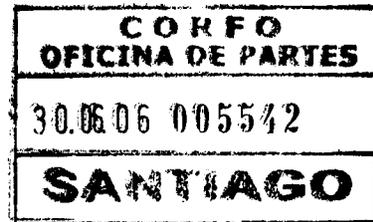


**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE**

JUNIO 2006



GERENCIA INVERSIÓN Y DESARROLLO



ORD. N° 048

ANT.: Su Carta N° C-199/06 DEL 20 de Junio 2006.

MAT.: Envía respuesta Institucional a Informe Final de Evaluación DIPRES.

11977 / 3415

**DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION**

**AL : SRA. JEFA DIVISION DE CONTROL DE GESTION - DIPRES
MINISTERIO DE HACIENDA
SRA. LUNA ISRAEL L.**

En respuesta a su carta de la referencia, y en relación a la evaluación recientemente realizada por DIPRES al **Programa de Promoción y Atracción de Inversiones a Regiones TODOCHILE de CORFO**, cumpto con informar a Ud. lo siguiente:

- En líneas generales, es nuestra impresión que el proceso de evaluación se llevó a cabo de manera satisfactoria, siendo, gran parte de las conclusiones y recomendaciones realizadas por el Panel de Expertos, materia de mejoramiento que la Gerencia de Inversión y Desarrollo, en su rol de administración del programa, comparte y ha venido incorporando desde el año 2005. Este proceso de mejoramiento ha incorporado rediseños y ajustes tanto a nivel estratégico como a nivel operacional. Es así, que dicha Gerencia ha incorporado como proyectos estratégicos de su gestión 2006 materias como: la consolidación del modelo de Antenas Internacionales a través de las cuales se realiza la labor de Promoción y Atracción de Inversiones en el extranjero, la consolidación y mejoramiento operacional de la Red Regional de Inversiones, y el fortalecimiento de los sistemas de información del Programa, a través de los cual perfeccionar la capacidad de rendición de cuentas del mismo. Asimismo, actualmente se están trabajando modificaciones reglamentarias al Programa TODOCHILE con el objeto de hacer más eficiente su operación.



- Respecto de la observación de estandarizar la operación de los análisis prospectivos, generando instancias de análisis nacionales de mercados internacionales, es importante destacar que en el marco del proceso de reestructuración de la Gerencia de Inversión y Desarrollo llevado a cabo durante el año 2005, se creó la Subgerencia de Programación Estratégica, cuya función principal es la estandarización del proceso de análisis prospectivo de sectores tanto a nivel regional como nacional. Tanto es así, que a uno de los proyectos priorizados para este año es la creación de la categoría de instrumento denominada "Programas Transversales de Inversión", los cuales implicarán necesariamente la realización sistemática del análisis prospectivo a nivel nacional.
- Dentro de los aspectos puntuales mencionados por el Panel de Expertos, es necesario precisar que la disminución en la ejecución presupuestaria del año 2005 versus años anteriores, obedece a una modificación de la reglamentación de los procedimientos de asignación de subsidios realizada ese año, trasladando dicha facultad a un organismo colegiado de aprobación (Comité de Asignación Zonal - CAZ), lo que implicó la modificación de la reglamentación vigente y la adaptación de procedimientos, cuya puesta en marcha retrasó la ejecución presupuestaria de los instrumentos. A pesar del costo que lo anterior conlleva, la evaluación institucional en este sentido es que las instancias colegiadas de aprobación de subsidios agregan considerablemente valor a las decisiones, por lo que la relación costo-beneficio en el largo plazo es positiva.
- Respecto a la observación acerca de que no se cuenta con información sistemática sobre la Inversión Regional, que permita contrastar la realidad con y sin Programa, esta institución comparte la importancia de contar con ella. No sólo para poder evaluar de mejor manera el impacto de iniciativas como el Programa TodoChile, sino también porque ello constituye un imput relevante para el diseño de estrategias regionales de desarrollo productivo, materia que será abordada a través de la creación de las Agencias Regionales de Desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, el levantamiento de dicha información no depende de CORFO, sino de otras instituciones de Gobierno. No obstante, y ya que CORFO comparte la necesidad de contar con ella, es que ejecutivos de la Gerencia de Inversión y Desarrollo han sostenido reuniones de trabajo con ejecutivos del INE a fin de hacer presente esta necesidad y poner a la institución a su disposición para apoyar dicho levantamiento.



Por último, manifestamos nuestro agradecimiento a la Dirección de Presupuestos ya que la retroalimentación generada a partir de este proceso de evaluación es un aporte significativo al mejoramiento continuo de nuestros Programas.

Saluda atentamente a Ud.,

CARLOS ALVAREZ VOULLIEME
Vicepresidente Ejecutivo

GVG/osm.
29.06.2006

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Sra. Luna Israel L. – Jefa División de Control de Gestión – DIPRES.
- ✓ Srta. Tania Sutin – Subgerente de Operaciones
- ✓ Sr. Guillermo Vasquez G. – Subgerencia de Operaciones.
- ✓ Oficina de Partes.
- ✓ Archivo.